



SERVICIO DE GESTIÓN Y CONVENIOS URBANÍSTICOS

Expte.: 22/2024 COMP.
JSC/Mclg

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
GERENCIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
E D I C T O

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 7 de julio de 2026, ha aprobado definitivamente los proyectos de Estatutos y Bases de la Junta de Compensación a constituir para la gestión del Sector SUS-DMN-06 “Higuerón Norte” del vigente Plan General.

El texto definitivo de los Estatutos así como el acuerdo íntegro que se ha adoptado, podrá consultarse en el portal web de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente [Tablón de Anuncios — Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente - Ayuntamiento de Sevilla \(urbanismosevilla.org\)](#), o bien en [Instrumentos de Gestión Urbanística en trámite \(Aprobación Definitiva\) — Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente - Ayuntamiento de Sevilla](#).

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 132, apartados 7 párrafo 2 del Reglamento General de la Ley 7/2001 de Impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre.

Sevilla, fecha y firma ut infra
EL SECRETARIO DE LA GERENCIA DE
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Díaz Arroyo

Avda. de Carlos III s/n, 41092 - Sevilla
Teléfono: 955 476 309 · <https://www.urbanismosevilla.org>

Código Seguro De Verificación	VmwCEAxGr0Be5P5zDBit4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Díaz Arroyo	Firmado	13/07/2026 15:02:43
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VmwCEAxGr0Be5P5zDBit4Q==		

